

Pago anticipado. Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre 4'50.—Fuera 5'25 id.—Extranjero 15 id. Altrambar 8 id.—Recibe anuncio y reclamaciones a la administración. Números sueltos 5 céntimos

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Pago anticipado. Se suscribe en Alcoy en la Administración calle del Mercado, 11 y 13 impresa en el número 6 donde se dirigirá toda la correspondencia. Números atrasados, 25 céntimos.

REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1883

ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. NÚM. 1.739

Redenciones del servicio militar

NUESTRA CONVENCION (Conclusion.)

Perecemos, pues, que la circunscripción del artículo 191 obedece, mas que á otro, á una previsora idea en el legislador de fijar una escepcion á la regla general de que «la ignorancia de derecho á nadie escusa», porque como la contribucion de sangre, por su índole y naturaleza, comprende en su llamamiento á todos sin distincion, fuera una suma injusticia el no devolver el precio de su redencion á aquellos que la habían realizado, por ignorar que las causas de exencion y de exencion, siempre prevalecen por fuerza de la ley misma y á pesar de su falta de aplicacion.

Y, finalmente, por el último de los considerandos se expresa que la propia Real orden del 1879 debe reputarse vigente y unica aplicable al caso, mientras no se dicte disposicion en contrario. Aparte de la inutilidad de su cita en casos idénticos, segun el R. D. S. del 1881, opinamos ademas por la existencia de esa otra disposicion que la derogua, sino expresa y directamente, de una manera tácita é indirecta, y es la Real orden repetidamente citada de 15 de Marzo de 1882, inserta en el «Boletín oficial» de Lugo, y por la que, resolviendo que en materia de redenciones por los años 1879 inclusive en adelante, es aplicable la ley del 1878, por forzosa deducción dá implícitamente por sentada su inaplicabilidad á los reemplazos anteriores.

Por todo lo expuesto, pues, fácilmente se comprenderá nuestra persuasion íntima, que el espíritu de la legislación de quintas en los reemplazos hasta el del año 1878 inclusive, y en los puntos á que hemos concretado nuestras hermenéuticas observaciones, en el expuesto y consignado en la Real orden de 26 de Marzo de 1878 y R. D. S. de Junio de 1881, convencimiento que ha venido á arraigarse mas y mas en nuestra mente por las inspiraciones mismas del legislador, reconociendo los principios que en ambas resoluciones se sustentan y las informan, y para evitar en lo posible dudas y dictámenes y resoluciones encontradas, justa y acertadísimo traduciendo los ó convirtiéndolos en preceptos legales con la limitacion de la reduccion á solo el servicio ordinario en los cuerpos activos, y con la extension de la devolucion de su precio, ademas de que por las causas de los arts. 86, 87 y 90, al resultado libre de responsabilidad en las dos situaciones activas y en la segunda reserva por cubrimiento de la plaza del redimido por otro mozo número anterior, con la única restriccion de la deducción de 500 pesetas por año, cuando tal libertad proceda de lo prescrito en el artículo 95; todo, segun así puede verse de las disposiciones de los arts. 179 y 191 de la ley de 8 de Enero de 1882, reformando los iguales de la de 28 de Agosto de 1878.

Si así no fuera, y el espíritu de la propia legislación descansara en las Reales órdenes de 29 de Mayo de 1879 y 14 de Julio último, de consecuencia en consecuencia vendriamos á parar á la inconcebible é inalficible que arriba tan solo hemos enunciado, con la oferta de su demostracion mas adelante por medio de un ejemplo, y que vamos á cumplir, porque las ejemplificaciones las equiparamos á los argumentos de hecho, que para nosotros siempre son mas sólidos y mas verídicos que los de razonamiento, por no poder tener generalmente en ellos entrada, como en estos, el sofisma.

Supongamos que en la distribucion del contingente le ha correspondido el número de cien soldados á un pueblo, pero que para llenar tal cupo por excepciones y otras causas legales, en el juicio declarativo ha alcanzado hasta el número ciento cincuenta de los mozos comprendidos en el alistamiento y el sorteo. De esos cincuenta de alcance, los veinte últimos redimieron su suerte á metálico; y los otros treinta tuvieron entrada en los cuerpos del ejército. Viene la revision al año siguiente, y por sus efectos el cupo quedó cerrado al ciento diez, quedando los restantes cuarenta de excedentes.

Si el espíritu, pues, de la legislación de quintas en los reemplazos anteriores al del 1879 fuera el de las resoluciones indicadas de Mayo del propio año y de Julio último, tendríamos que, con arreglo á aquel y éstas, debían darse de baja veinte soldados que se encontraban en el servicio activo y el Estado retendría 40 000 pesetas, correspondientes á los otros veinte redimidos, y que á no haber utilizado la redencion, hubiera

tenido tambien que dárselos de baja, procedimiento que indefectiblemente conduciría á la siguiente é indestructible afirmacion: si un soldado español sirve con su cuerpo y alma en el ejército, queda libre de toda responsabilidad en el servicio activo, cuando un número anterior ha venido á cubrir su plaza; pero si ese soldado mismo no le ostenta el ejército con su carne y huesos, sino que la representacion de su figura lo es por metálico, entonces ya no hay libertad de responsabilidad, porque el dinero queda en el fondo de redenciones.

Tal contingencia, que en cierto modo parece trasladarse, y se presentia por la Real orden de 26 de Marzo de 1878, llegaría á ser una realidad, y realidad de color mas subido, á no dudar, porque en tal suposicion, el Estado, ademas de tener el cupo del pueblo cubierto por completo por su cierre al número ciento diez, percibiría 40.000 pesetas, que equivalen á veinte soldados más sobre el cupo pedido y recibido; estableciéndose de tal manera un monstruoso desequilibrio entre los pueblos en la tributacion de la más onerosa y pesada de las contribuciones, y que vivamente deploramos el que tal hipótesis se haya convertido en caso práctico, si bien en menor escala, segun podemos por hoy afirmar sin peligro de ser desmentidos.

Omitimos el hablar de la Real orden de Setiembre del corriente año, porque no la hemos visto publicada aún en la Gaceta, y constarnos tan solo que su negativa resolucio n ha sido basada por no hallarse comprendidos los mozos que reclamaban la devolucion del precio de la redencion en el artículo 191 de la ley del año 1878. Respecto del particular, únicamente diremos que los tales solicitantes no pedian bajo tal fundamento, sino por hallarse de lleno comprendidos en el 153 de la del 1856, que era y es la vigente para casos análogos del reemplazo de 1878.

Luego, si, segun el mismo escritor aludido en un principio, «debe trabajarse con todo ahinco hasta hacer improbable lo que, con dolor verdadero, no podemos hacer imposible de todo punto, ya que solo la idea de un error judicial espanta, porque se resuelve en la de justicia injusta», haciendo aplicacion de esta doctrina á los errores que puedan ocurrir en la esfera gubernamental y contencioso-administrativa, sometemos este trabajo, que no obedece á otro n, á la censura y

buen criterio de personas más competentes, y á lo que, como falibles, puede tambien descansar en el error nuestra conviccion.

Es verdaderamente lamentable que por las imprudencias de unos, las iras de otros, y un falso concepto de lo que por patriotismo debe entenderse, de los más, Francia y Prusia entran en un periodo de lucha hoy algo velada por la moderacion, mañana, de seguro, manifiesta al calor en que los ánimos van subiendo.

Mientras que la prensa francesa dirige ataques injustificados á Prusia, temerosa de que la visita del príncipe imperial á nuestra corte sea principio de una alianza hispano-prusiana, la prensa prusiana dirige insultos insolentísimos á Francia creyendo ver en las declaraciones de sus periódicos, un reto lanzado á los vencedores en Sedan.

No sería extraño que lo que empieza por discusion, y por protestas periodísticas, acabe por intrincadas negociaciones diplomáticas que pueden conducir á una nueva declaracion de guerra. Y cuenta con que la situacion de Francia en el Tonkin hace por mucho que la prensa de aquí no se ocupe como lo haría en ocasion mas desembarazada de lo que ha dado aquí en llamarse «plan ibero de Bismarck».

ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. NÚM. 1.739

Revista extranjera.

Es verdaderamente lamentable que por las imprudencias de unos, las iras de otros, y un falso concepto de lo que por patriotismo debe entenderse, de los más, Francia y Prusia entran en un periodo de lucha hoy algo velada por la moderacion, mañana, de seguro, manifiesta al calor en que los ánimos van subiendo.

Mientras que la prensa francesa dirige ataques injustificados á Prusia, temerosa de que la visita del príncipe imperial á nuestra corte sea principio de una alianza hispano-prusiana, la prensa prusiana dirige insultos insolentísimos á Francia creyendo ver en las declaraciones de sus periódicos, un reto lanzado á los vencedores en Sedan.

No sería extraño que lo que empieza por discusion, y por protestas periodísticas, acabe por intrincadas negociaciones diplomáticas que pueden conducir á una nueva declaracion de guerra. Y cuenta con que la situacion de Francia en el Tonkin hace por mucho que la prensa de aquí no se ocupe como lo haría en ocasion mas desembarazada de lo que ha dado aquí en llamarse «plan ibero de Bismarck».

Sobre la situacion y graves dificultades con que lucha el ejército francés en el Tonkin, circulan en Paris las noticias mas contradictorias: ya se dice que la situacion del almirante Courbet es apuradísima; ya por el contrario que las tropas francesas han marchado sobre Son Tay y sobre Baig Vinh, ó bien que el enemigo con que los soldados franceses tienen que luchar no es como se creyó en un principio gente indisciplinada y sin organizacion, sino soldados admirablemente organizados y que llevan la ventaja al soldado francés de mantenerse perfectamente con el agua hasta la cintura para bañarse, y de alimentarse con estas cosas de medios sin que esto produzca malestar. Son Tay es una poblacion con fuerte ciudadela que alberga á mas de 15000 habitantes; se desconocen los medios de defensa y los elementos de guerra de que puede disponer; pero es de suponer que n

LA MUERTA EN VIDA.

deja está muy enredada y no se podrán atar todos los cabos en un dia. Fuerza es, por lo tanto, que mi señor primo se resigne á ser durante muchos meses nuestro comensal, y casi diré nuestro prisionero, y yo me congratulo con la esperanza de hacer de modo que le parezca soportable su cautividad.

El marqués solo respondió á estas afectuosas palabras tomando entre las suyas las manos de su primo, y estrechándolas con efusion.

—Ya nos contareis vuestras aventuras, prosiguió la condesa.

—¡Ah! ¡guárdeme el cielo de semejante cosa! exclamó Saint-Maixent moviendo la cabeza con aire de profunda melancolia, perfectamente imitada.

—¿Y por qué preguntó la señora de Rahon.

—¿Quereis saberlo, prima mia?

—Sin duda.

—Pues bien, porque juzgo por lo menos inútil el entristeceros con el doloroso y sombrío relato de lo mucho que he sufrido. ¿Para qué describir las angustias de un noble injustamente acusado de crímenes tan odiosos, que ni siquiera los comprende? ¿Para qué relataros los tormentos de un infeliz cogido en un lazo horrible, en una red gigantesca cuyos nudos se iban complicando cada vez mas y amenazaban ahogarle? ¿Por qué haceros verter lágrimas diciéndoos la suerte de un pros-

LA MUERTA EN VIDA.

otros una temporada, y cuántas me lo habeis prometido vos sin que nunca llegara á realizarse! Los placeres de la capital os tenían encadenado. En fin, puesto que ya habeis venido nada de reconvecciones; lo pasado, pasado. Sois nuestro huésped, y espero que no nos abandonareis en mucho tiempo.

—¡Ah prima! ¡mi repuso el marqués con viveza no seré yo quien me canse de vuestra grata hospitalidad. Mi mayor dicha será permanecer aquí hasta el dia en que crea comprender que mi presencia es importuna.

—¡Cuidado, primo! exclamó la señora de Rahon; ¡cuidado, que os estais comprometiendo á no abandonaros nunca!

—¡Oh! decir nunca es demasiado decir, interrumpió el conde riéndose. El águila, ansiosa de espacio y de libertad, no puede permanecer encerrada entre los dorados hierros de una jaula. La verdad es que éste apuesto doppel ha cometido algunas imprudencias que es preciso reparar. Cierros hechos que no perjudican á su honor en lo mas mínimo, pero que han sido abultados y desfigurados por la envidia y la malevolencia, le han puesto en una difícil situacion. Ayer me hizo su confesion general, sin rodeos ni vacilaciones, y me recibió de mí plena absolucion; voy, por consiguiente, á encargarme de sus asuntos, y yo respondo de conducirlos á buen término; pero la ma-

PARTE SEGUNDA.

EL HORÓSCOPO.

Condese y marquesa.

Una escalinata de forma elíptica con balustrada de granito pulimentado y terso como el mas bello jaspe poria en comunicacion con las habitaciones del piso bajo del castillo con un jardín que se extendia al pié de las ventanas como una cesta cargada de flores. Una ancha alameda, adornada de trecho en trecho con estatuas y jarrones de alabastro que resplandecian á los rayos del sol ma-

podrá resistir sin que se le bombardeara de la artillería francesa. Por esto creo que no hay razón ni motivo para que la prensa francesa se muestre tan orgullosa de que las tropas francesas vayan a caer. Son los que tomarían también los portugueses.

En las elecciones verificadas en Limerick (Irlanda) ha salido diputado Mr. Mac Mahon parnollista por 1922 votos contra 478 dados a mister Spagn, conservador. Alentados por esta victoria, los parnollistas celebrarán con mas ostentacion la manifestacion que proyectaban el 12 de Diciembre en Newry bajo la presidencia de mister Small, miembro del Parlamento. Los orangistas están firmando exposiciones al gobierno para que suprima la proyectada reunion.

El Corresponsal.

Teatros y circos

De nuestro servicio particular.

Empezaremos por el Teatro Real, siquiera por la importancia del régio coliso. Es más, esta semana le corresponde de derecho esa preferencia porque la ejecución de la ópera *Mefistófeles* del maestro español Boito es seguramente la única novedad que reseñar en materia de teatros, tan poco apropiado por lo escasa en la presente temporada, para ser objeto de estas revistas.

Aseguran los dilettanti intransigentes, que *Mefistófeles* ha sido la obra mejor ejecutada de cuantas se han puesto en escena en el Teatro Real desde que comenzó el abono de este invierno, y yo abundo en su opinión. En gran parte se debe este éxito honorífico de la obra maestra del músico español a la acertadísima dirección del profesor señor Goula, que echó aquella noche el resto, como vulgarmente se dice. La orquesta obedió como pocas veces la he visto a la inteligente batuta del director del Real, ejecutó admirablemente toda la ópera y muy en particular el grandioso final del primer acto y del acto cuarto que es quizá la página mas brillante del *Mefistófeles*.

El final del prólogo mereció los honores de la repetición y los cantantes que interpretaron la inspirada partitura del maestro Boito, artistas distinguidos a quienes ya conocía el público madrileño, estuvieron en un todo a la altura de su gran reputación. Lahezerini y la Roghi, Massini y Nanetti cumplieron como buenos.

El gran tenor empezó cantando de una manera asombrosa la romanza del acto primero y después él y el bajo señor Manetti interpretaron como maestros consumados que son la escena del pacto entre Fausto y Mefistófeles.

El cuarteto del jardín que tantas dificultades presenta por la combinación de llanto y risa que campea en él, fué cantado como nunca lo había moscido, y repetido entre los aplausos atronados

del público mas numeroso aun que de costumbre que invadía las localidades todas del teatro nacional de la ópera.

La señora Theoderini dijo con gran sentimiento y admirable maestría la gran aria del tercer acto y con sin igual escuela el duo de tiple y tenor a media voz que sigue a dicha aria.

En el acto cuarto los artistas se vieron obligados a repetir el dueto Elena y Pantalás el de Fausto y Elena y el gran final despues de cual el entusiasmo del público se desbordó prorrumpliendo en salva estrepitosa de aplausos que no cesaron hasta tanto que los artistas todos, acompañados por el maestro Goula, se presentaron una y otra vez en el palco escénico a recoger el merecido galardón por el esfuerzo que habían realizado aquella noche.

Buena falta le hacen a la empresa estos éxitos porque los habituales concurrentes al régio teatro, sobre todo aquellos que no van allí por satisfacer una necesidad de la posición social que ocupan sino a oír música y ver un espectáculo que valga el dinero que les cuesta, estaban disgustadísimos con el cariz que iba tomando la temporada actual y las demostraciones de desagrado menudeaban mucho mas de lo que al prestigio de aquel teatro conviene.

La impresion producida por la ejecución del *Mefistófeles* dura todavía, porque despues ha sido puesta en escena de nuevo *El Barbero de Sevilla* que es otra de las obras que han sido bien interpretadas y todo hace creer que el público se reconciliará, a poco que esto siga así, con la empresa que tantos desaciertos ha cometido.

En los demas teatros de primer orden no ocurre la mas pequeña novedad.

Le *Demi monde* en la Comedia, *San Franco de Sena* en Apolo, y en la Zarzuela *Escelsior* y una novedad titiritera continuarán dando buenas entradas, como sucede con la *Mascota* en Price, de cuyos carteles ha habido que retirar *Bocaccio*, sin duda porque aquel público no concibe ya a la Montañés mas que haciendo el protagonista de aquella opereta francesa tal ó vez tambien porque en general la compañía que dirige el señor Cereceda no puede luchar ventajosamente en el ánimo del público con el recuerdo que en nosotros dejara la compañía italiana, que nos dió a conocer en el Príncipe Alfonso dos años há la incomparable partitura cómica del maestro Suppé.

En el Español se ha puesto en escena la graciosa comedia *Las pesquisas de Patricio*. Mariano Fernandez encargado de la parte de protagonista supo darle todo el carácter que requiere su difícil papel y mantuvo toda la noche la hilaridad del público, mas numeroso aquella noche que de costumbre.

Para esta noche se anuncia allí la primera representación de un drama debido a la galana pluma del joven escritor D. Vicente Colorado

que por primera vez vá a presentársenos bajo el aspecto de autor dramático.

¡Dios lo depara la buena suerte que yo le deseo!

En Eslava se ha estrenado un juguete lírico, titulado *El estilo es el hombre*, de los señores Jackson y maestro Nieto con éxito satisfactorio.

Los Bolsistas es el título de otro juguete estrenado con aplauso en Lara donde ya era hora de que algo fuera bien recibido.

Para la semana próxima se anuncian algunos otros estrenos, de los que daré a V. cuenta oportunamente.

Madrid 21 Noviembre 1883.

Noticias é intereses

locales y regionales

En breve principiarán las obras necesarias para ensanchar la plaza de toros de Alicante, aunque parece que no podrán quedar terminadas por completo para el próximo año.

Parece que muy en breve empezarán en Alicante las obras de la estacion de la línea férrea de dicha ciudad a Murcia. El camino quedará terminado, segun se dice, el mes de Julio del año próximo.

El marinero que dijimos había sufrido una caída en uno de los buques surto en el puerto de Alicante, ha fallecido en el hospital de aquella ciudad.

La prensa de Alicante no cesa de pedir la habilitacion de una plaza mercado, ademas de la que existe, por exigirlo así el aumento progresivo de la poblacion.

Han sido nombrados, juez de primera instancia de Gijona, nuestro comprovinciano D. Cristóbal Gironés y Puerto, electo de Colmenar Viejo, y juez de primera instancia de Dolores D. Pedro Rivas y Saiz, que estaba desempeñando el mismo cargo en Valdepeñas.

El juez de Gijona D. Cipriano Cirer é Izquierdo ha sido trasladado a Colmenar.

Segun noticias, se han circulado órdenes al puesto de la Guardia civil de Játiva, para que se vigilen con actividad los contornos de dicha ciudad y Alcudia de Crespins, por donde, al parecer, merodean algunos roders.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal la obra estrenada en Madrid con éxito grandioso «Sin familia» y el juguete cómico «Robo y envenenamiento».

Indudablemente, puesto que hay grandes deseos

de conocer aquella producción, el público llenará el Teatro.

El martes pasado se cometió un crimen en las inmediaciones del pueblo de Santapola. Se encontró el cadáver de una mujer de unos 40 años de edad.

El juzgado entiende ya en el asunto.

Está en ensayo y se pondrá en escena en nuestro coliseo de la plaza del Carmen, el magnífico drama de D. José Echegaray «Conflicto entre dos deberes», el cual valió al insigne dramaturgo el mas grande entre sus grandes triunfos.

El Sr. Ministro de Ultramar ha significado al de Estado para la concesion de la gran Cruz de Isabel la Católica, a nuestro distinguido paisano D. Joaquin Carbonell, ex-secretario del gobierno general de Cuba.

Los periódicos de Valencia traen largas reseñas de la entrada del príncipe imperial de Alemania en aquella capital.

Por cierto que algunos colegas monárquicos dedican mas espacio a este relato, que el que dedican a la entrada de D. Alfonso en su último viaje.

¡No nos germanicamos tanto!

En una cacería verificada últimamente en la Argelia por cinco alicantinos, dirigidos por el propietario de Aspe, D. Agustín Michavila, mataron 900 piezas en catorce dias.

Desearo el Sr. Rigal, dueño del café de igual nombre, situado en la plaza de San Agustín, de complacer a sus numerosos favorecedores, y con el fin de amenizar las veladas, ha contratado por un mes al célebre guitarrista D. Miguel Cebrian, conocido por el «Ciego de Hellina», el cual debutará esta noche. Todas las veladas habrá concierto y es probable que tambien lo haya los domingos por la tarde.

Leemos en «Las Provincias»:

«Algun periódico mal enterado, ha dicho que la máquina para estampar billetes falsos del Banco de España se había descubierto en casa del juez municipal de Nules. No es cierto: dicha máquina encontré, como hemos dicho, en Esli de pueblecillo cercano a dicha villa de Nules. Lo que si que es cierto, por desgracia, es que en la falsificacion aparecen comprometidos elementos oficiales. Los detenidos son José Alvaro, ex alcalde de Esli de, el alcalde actual y el juez municipal y estaba acordada la detencion de los dos secretarios del Ayuntamiento y del juzgado municipal. A estos elementos está encomendada la administracion y la justicia en algunos pueblos».

El dia 10 de Enero próximo comenzarán las elecciones para cubrir algunas vacantes en el cuerpo

tutina, conducía en línea recta a una espesura de enormes encinas y castaños que formaban una sombría bóveda de follaje. Desde lo alto de la escalinata el conde de Rahon y el marqués de Saint-Maixent divisaron al extremo opuesto de la alameda dos damas, una vestida de azul y otra de color de rosa que, asidas del brazo, se paseaban lentamente.

—Allí están la condesa y la señora de Chavigny, dijo el conde a su huésped; reunámonos con ellas.

Los dos caballeros emplearon cerca de diez minutos en salvar la distancia que los separaba de las damas. Llegaron por fin a su lado, y el conde exclamó alegremente:

—Querida esposa, aquí tienes al hijo pródigo, por cuya vuelta debemos regocijarnos como en los tiempos bíblicos. Marquesa, os presento a nuestro muy amado primo, el marqués de Saint-Maixent, de quien nos habeis oído hablar muy a menudo.

El marqués se inclinó delante de la condesa, cuya blanca mano besó respetuosamente, é hizo un profundo saludo a la señora de Chavigny, lanzándole el propio tiempo una irresistible mirada en que se traslucían la admiración y el entusiasmo.

La bella Olimpia respondió al saludo de Saint-Maixent con una graciosa reverencia, y, bajo el

fuego de su mirada, inclinó sus largas pestañas y se ruborizó ligeramente.

Las dos jóvenes formaban un grupo encantador y el contraste que ofrecían sus dos tipos, en un todo diferentes, aunque ámbos perfectos, contribuía a realzar la belleza de cada una. La señora de Rahon era alta y esbelta, tenia ojos y cabellos negros y tez de criolla americana, y se hallaba en esa época de la vida en que la hermosura de la mujer brilla con todo su esplendor. Dicho se está con esto que tenia treinta años.

La marquesa de Chavigny había cumplido apenas veintidos. Era de mediana estatura, de modas y terneadas formas, de cabellos de oro, de tez blanca coloreada de rosa, de ojos azules, de mirar lánguido y voluptuoso, y labios de carmin. El conjunto, que no podía ser mas admirable, justificaba cumplidamente el sobrenombre de la bella Olimpia, con que era conocida.

—¡Encantadora criatura! pensó Saint-Maixent. En compañía de semejante diosa, se deslizará el tiempo como un soplo en el castillo de Rahon.

—Primo mio, dijo la condesa con una amable sonrisa en que se pintaba toda la bondad de su alma, no necesito encareceros cuánto placer me causa vuestra presencia. Cuando anoche me dió el conde la noticia de vuestra llegada, no pude contener un grito de alegría. ¡Cuántas veces os he invitado en Paris á que vinierais á pasar con nos-

crita que tiene la conciencia limpia y tranquila, y que, sin embargo, se ve obligado a huir de noche, como un criminal, por sendas estraviadas disputando su vida a los habitantes de toda una provincia, ébrios de odio y ansiosos de enriquecerse con las recompensas prometidas por su caudalosa gloria de los campos de batalla que se busca con ardor y entusiasmo, sino la muerte oscura y vil causada por la bala de un cobardo villano que espera su presa oculto en una emboscada?

A medida que Saint-Maixent iba hablando, la condesa de Rahon palidecía.

—¡Cómo! exclamó con acento conmovido; ¡eso os ha sucedido! ¡eso habeis pasado!

—Eso y mucho mas.

—¿Os han perseguido?

—¡Como a un perro rabioso, prima mia! repuso Saint-Maixent. Figuraos que el señor lugarteniente civil, que hace las cosas en grande cuando se trata de uno de vuestra familia, ha hecho prisioner por todas las aldeas, que recibiría tres mil libras de recompensa el que me entregase, muerto ó vivo.

—¡Qué horror! balbuceó la condesa apoyándose en el brazo de su marido para sostenerse, pues se sentía desfallecer. Pero eso es infame!

—De ningún modo, prima mia, repuso nuestro héroe sonriendo. Eso prueba, por el contrario,

de empleados de Establecimientos penales. Las plazas son las siguientes: Con destino á los presidios: una de director de primera clase, con 6.000 pesetas; otra de segundo, con 5.000; otra de tercera, con 4.000; un administrador de primera clase, con fianza de 2.000 pesetas y 3.500 de sueldo; dos de segunda y fianza de 1.500 y 3.000 de sueldo. Con destino á cárceles: dos directores, con sueldo de 2.500 á 3.000 pesetas.

La importante Real orden de Hacienda, sobre la contribucion que han de satisfacer los pueblos, por inmuebles, cultivo y ganaderia al 16 y 21 por 100 de la riqueza imponible, que hace dias anunciamos, ha aparecido por fin en la "Gaceta de Madrid" y dice asi:

1.º La reparticion y cobranza de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia correspondiente al actual año económico continuará efectuándose con arreglo á lo prescrito en la real orden de 13 de Abril último y demás disposiciones vigentes.

2.º Los delegados de Hacienda procederán á fijar la riqueza imponible en todos aquellos pueblos que hoy contribuyen á razon del 21 por 100 y que hayan cumplido lo prescrito en el artículo 24 del reglamento de 10 de Diciembre de 1878 ó que lo cumplan antes del 1.º de junio próximo. Para ello tomarán por base las cédulas de declaraciones de los contribuyentes, evaluadas por los mismos tipos de los actuales amillaramientos, y según lo prescrito en la ley de 31 de diciembre de 1881 y real orden de 29 de Mayo siguiente.

3.º Practicado el cálculo de la riqueza imponible de que comunicará á los respectivos pueblos á fin de que en un término breve manifiesten si aceptan ó no la riqueza señalada. Si no la aceptasen, serán invitados á la conferencia de que trata la regla 3.ª de la real orden de 29 de Mayo; y si en ella no resultase conformidad, se procederá inmediatamente á la comprobacion prescrita en el art. 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

4.º Esa direccion general expedirá desde luego las órdenes oportunas para que, utilizándose activamente por las delegaciones el período que media hasta el próximo ejercicio económico, se practiquen los trabajos necesarios, no solo con el objeto de que al empezar á regir el nuevo presupuesto pueda tener exacta aplicacion la ley de 31 de Diciembre respecto á todos los pueblos que han presentado las cédulas, sino tambien para impulsar la presentacion en aquellos que no hayan cumplido este requisito, á fin de que en el próximo ejercicio se unifique en lo posible el tipo de la contribucion.

El lunes pasó por vez primera la locomotora por el monumental puente de hierro que hay en la rambla ó rio Vinelapó, de Elche. Todos los habitantes de la ciudad salieron á presenciar regocijados tan fausto acontecimiento.

Leemos en "El Constitucional", de Alicante, las siguientes líneas sobre los trabajos que la Sociedad "Los Diez Amigos" tiene hechos y lo propósitos que abraza para la pronta construccion del barrio de Benalúa, congratulándonos, que en la capital se emprendan y lleven á cabo obras de tanta trascendencia y que tantos beneficios han de reportar, especialmente á la clase trabajadora, al par que deploramos que en nuestra ciudad, donde sentimos tal vez mas que en Alicante la falta de habitaciones, no se tome ejemplo de nuestros compatriotas y se emprendan edificaciones en gran de escala como alli sucede.

He aqui el sueldo de nuestro colega: "Anteayer visitamos los estensos terrenos que a sociedad "Los diez Amigos" ha adquirido para edificar sobre ellos el Barrio de Benalúa.

El terraplen está casi terminado y las calles trazadas á cordel. El sitio por lo elevado, domina una perspectiva hermosa. A principios de año comenzará la edificacion de las 208 casas que van á levantarse.

Está anunciada la venta de algunos terrenos contiguos al de la sociedad y destinados tambien á la construccion; los cuales sabemos que son muy solicitados. Alicante va á experimentar en poco tiempo una notabilísima mejora en la construccion de ese barrio, el mas ventilado y el que ha de ser objeto de singular predileccion por su posicion topográfica y condiciones higiénicas.

Reiteramos nuestra felicitacion á la sociedad constructora titulada "Los Diez Amigos" por la realizacion de un pensamiento tan beneficioso y tan útil á la clase proletaria, la cual encontrará

en el barrio de Benalúa y en tiempo brevísimo cómodos alojamientos.

Es probable que se funden algunas sociedades con dicho objeto, dada la importancia que va adquiriendo nuestra capital y la necesidad que se siente de estender su zona de ensanche.

El tranvía acorta las distancias y como se está en estudio de instalar en Alicante ese medio de locomocion, resultará que cuantos barrios se contaban al Oeste de la capital, aparecerán relativamente cortos ó insignificantes las distancias que de aquellos barrios nos separan.

Correspondencias.

Carta de id

Madrid 22.

En las dos horas próximas que el consejo ha estado reunido, mañana, la presidencia del rey, el Sr. Mor ha hecho un resumen detallado de la situacion, política y del nuevo rumbo que por virtud del acuerdo tomado en el consejo de ayer ha de tomar el gobierno, habiéndose declarado francamente izquierdista con la promesa de que en el discurso de la corona se consignaran todas las reformas prometidas; Diose cuenta asimismo de los telegramas que por la mañana se habian recibido de Valencia, referentes al viaje del príncipe alemán. Este hizo su entrada en la ciudad á las dos de la tarde, con todo su séquito en carreta descubierta. Entrayecto del Grao á la capitania general donde se ha alojado, se hallaba vistosamente engalanado, formando la tropa en la carrera. El pueblo de Valencia seguía el telegrama oficial, le ha dispensado una cariñosa acogida, siendo tambien vitoreado.

El ministro de la Guerra hizo una reseña de los proyectos militares que tiene inmente y por indicacion suya concedióse la gran cruz de San Hermenegildo al general Palacios.

Por ultimo, se acordaron algunos traslados en el personal de las Audiencias de lo criminal de Orense y de Cangas de Onis.

El gobernador de Lérida ha teleografiado al señor Moret, felicitándole en su nombre y en el de todos los habitantes de la provincia, por el real decreto de 14 del actual estableciendo el telegrafo en los pueblos que lo solicitan.

Estp mañana han sido recibidos en audiencia particular por D. Alfonso los Sros. Montero Rios y Balaguer.

Un periódico de la mañana ha dicho que como consecuencia del acuerdo tomado ayer por los ministros, procuraría tener una conferencia el señor Posada Herrera con el expresidente del Consejo de ministros, para explicarle la nueva actitud del gobierno y con este motivo se ha visto todo el día de hoy muy concurrido de amigos la casa del señor Sagasta, pero la verdad es que éste marchó por la mañana á visitar la cárcel modelo y por la tarde estuvo paseando con el general Martinez Campos, y por consiguiente, la entrevista no se ha debido verificar, confiándole así el que no se haya dicho una palabra de ello en el punto que se dice lo que pasa y lo que no pasa: el salon de conferencias.

En cambio, ya lo digo mas arriba todos los notables del partido, ó con mas exactitud, de la fusion han ido á visitarle, entre ellos Alonso Martinez, Gonzales (D. Venancio) Gamazo y algunos otros de primera talla. Todos, segun tengo entendido quien mas, quien menos habian visto la prenta de la mañana; se habia acentuado ante el grito de triunfo que los órganos de la izquierda unánimes dan hoy con motivo de la nota facilitada, ayer á la prensa despues del consejo; y aunque no le hubieran dado entero crédito, apesar de su unanimidad todos, ó los mas habian desconfiado al leer las líneas que bajo el epigrafe de Epilogo publica hoy "La Iberia" y de las cuales parece desprenderse cierta desconfianza justificada por los alardes de los otros.

Don Práxedes mas cauto, mas previsor, mas conocedor de los nombres y no me atrevo á decir mas confio, porque esta cualidad no es la que hace distinguidos á los hombres políticos, ha procurado y aun creo que ha conseguido, tranquilizar á la mayoría de sus amigos, recomendándoles la calma y la prudencia, no diciéndoles en sustancia mas, sino que él no tiene motivos para desconfiar de la seriedad y prudencia del Sr. Posada Herrera.

Como no todos han tenido ocasion cual el señor Sagasta de conferenciar en diversas ocasiones y en intimidad con el Sr. presidente del Consejo

parece que no se creen obligados á tener en este la misma confianza política que su jefe abriga: así lo hableron dejar entrever. Para estos incrédulos, sin duda, reservaba el Sr. Sagasta su último argumento, el cual conviene consignar con precision «Yo, dicen que ha dicho el Sr. Sagasta, abrigo la firme, profunda, arraigada conviccion de que S. M., el rey no se halla dispuesto á disolver las actuales córtes. Si esta conviccion mia se realiza, de la mayoría dependerán exclusivamente los destinos del pais.»

Parecen que la indirecta de Don Práxedes á sus amigos tímidos ó vacilantes es de las que han dado en llamarse de las del «Padre Cobos.»

Por lo que á los izquierdistas respecta es inútil decir que en su concepto los términos de la nota famosa son tales, que en su sentir ni el Sr. Posada y sus amigos del gabinete dejan de aceptar los principios de los ministros izquierdistas; ni es dudoso que llegado el momento obtendrá el decreto de disolucion, Para muchos lo es y para mi tambien.

Buena Real orden de Hacienda la que hoy publica "La Gaceta" sobre pago de la contribucion territorial. Es erigir lo arbitrario en sistema; deshacer lo andado y volver á lo anómalo del tiempo del Sr. Camacho, abriendo un nuevo portillo para que la confusion sea mayor. Como que todavia no prescribe reglas fijas para el cobro de este impuesto en el ejercicio de 1884 85.

El mercado bursátil sin hacer caso de notas del gobierno, ni de alegrías izquierdistas, ni de pesimismo fusionistas, ni de ditirambos al Banco como los que le canta "El Imparcial", sigue haciéndose el muerto y sin asomar la plata.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—S. Juan de la Cruz cf.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Catalina vg. y m.

Anuncios oficiales

ANUNCIO.

El Comisario de Guerra, Inspector de Utensilios de la plaza y provincia de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de órden del Excmo Sr. Intendente de Ejército y del distrito fecha 17 del corriente, debe contratarse el suministro á precios fijos el servicio de Utensilios en la ciudad de Alcoy por el período de un año á contar desde los diez dias siguientes al en que se comunique al contratista la aprobacion superior prorrogable por otro año si conviniese á ambas partes. La subasta al efecto tendrá lugar por medio de pública licitacion en la casa Ayuntamiento de dicha ciudad el dia 14 de Diciembre próximo venidero á las 12 de su mañana con arreglo al pliego de condiciones y de precios limites aprobado por dicho Excmo Sr. Intendente de Ejército y del Distrito en 28 de Setiembre último y el primero y 27 de Octubre siguiente el segundo, los cuales rigieron en la primera subasta intentada sin resultado cuyos pliegos se hallarán de manifiesto en la referida casa Ayuntamiento de Alcoy y en Comisaría Guerra, Calle de la Victoria núm. 2 todos los dias no feriados de 9 á 12 de su mañana, sugeriéndose las proposiciones al modelo que á continuación se espresa, advirtiéndose que los precios limites se espresarán precisamente en letra por pesetas y centimos.

Alicante 20 Noviembre 1883.

José Lopez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de... habitante en... calle (ó plaza) de... número... segun cédula personal que exhibe número... se compromete á ejecutar el servicio objeto de la subasta anunciada para este dia á fin de contratar á precios fijos el suministro de Utensilios militares en la ciudad de Alcoy por el término de un año contado desde diez dias despues á aquel en que se comunique al contratista la aprobacion superior prorrogable por otro año si conviniese á ambas partes y con sujecion á los precios siguientes.

Por cada cama suministrada, (tantos centimos de peseta.)

Por cada pliego de Utensilio de guardia ó acuartelamiento, (tantos centimos de peseta.)

Por cada litro de aceite (tantas pesetas ó tantos centimos.)

Por cada quintal métrico de carbon, (tantas pesetas y tantos centimos.)

Por cada docena de escobas (tantas pesetas y tantos centimos.)

Por gratificacion mensual de almacenaje del material (tantas pesetas y tantos centimos.)

Todo con arreglo al pliego de condiciones que rige en la presente subasta el que acepta en todas sus partes y en lo de lo cual acompaña el talon de depósito, importante (tantas pesetas, como garantia de esta proposicion.)

(Fecha y firma del proponente.)

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy 17.º de abono

La comedia en n actos,

SIN FAMILIA

El juguete cómico en un acto,

ROBO Y ENVENENAMIENTO.

Entrada 50 centimos.

A las 7 y media.

CAFÉ RIGAL—Concierto de guitarra por e célebre CIEGO DE HELLEN.

A las 8 y media de la noche.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

Paris, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: $\frac{1}{2}$ p exterior español, 56.

Valencia 22 (á las 12.)

En este momento desembarca el príncipe.

La escuadra alemana ha entrado en el puerto. La española se ha quedado fuera.

Valencia 22 (4-15 tarde).

Ha llegado el príncipe imperial alemán. Le esperaban en el puerto unas diez mil personas.

La recepcion ha sido simpática.

El príncipe marcha á Valencia en coche.

Paris, 22.

El general Serrano ha visitado esta mañana al señor Grevy, su amigo desde hace tiempo.

Pasado mañana presentará sus credenciales al presidente de la república francesa.

El Cairo 22.

La destruccion del pequeño ejército egipcio del general Hicks por los insurrectos del Sudán, no esta todavía confirmada oficialmente.

Lisboa, 22.

La comision electoral ha terminado su trabajo.

Se confirma el resultado que han dado las elecciones.

Se estenderán los certificados de eleccion para 17 ministeriales y uno de la oposicion.

El rey recibe hoy al nuevo nuncio.

(Agencia Mencheta.)

Madrid 23 Noviembre (7-45 noche).

Ha llegado el príncipe Federico Guillermo, recibiendo con el ceremonial que habian indicado previamente los periódicos.

Las recepcion ha sido afectuosa, habiendo recibido el heredero del trono de Alemania, muestras de simpatia.

S. M. el Rey D. Alfonso vestia el uniforme de coronel de hulanos.

Han ocurrido disgustos en el seno del Gabinete á consecuencia de los cuales ha quedado muy quebrantado el Sr. Marqués de Sardoal, ministro de Fomento.

OBEROS.

Se necesita uno que esté al corriente de cortar libritos.

Si tiene familia que sepa tambien de taller de papel, se le colocará.

Para tratar, dirigirse la correspondencia á D. J. Layana, plaza del Picadero número 5º

Valencia.

SE VENDE.

una capa nueva acabada de construir 60 reales menos de su precio, por ausentarse su dueño de esta y necesita recursos.

Darán razon calle San Buenaventura número 11, casa del carpintero Francisco Momblanch.

Prmera enseñanza

A LOS ESCOLARES

Gran surtido de planas para escritura, desde el número 1 al 6, llevando cada cuaderno correspondiente muestra.

Se espenden en el Establecimiento de «El Serpis» al módico precio de 5 centimos de peseta cada cuaderno.

Alcoy, Imp. de EL SERPIS c. Mercado 11 y 13

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Anuncios recomendados.

Almacén de aceite. D. Francisco Giner y C.ª, S.ª, Miguel 40, esquina a la calle Mayor. Venta al por mayor y menor.	Farmacias. D. Santiago Monilor y Nicolás 1.	Sastrerías. D. Francisco Llopinca y C.ª, nom. 4.
Almacén de petróleo. D. Antonio Moya Reig, S. Blas 5. Venta al por mayor y menor.	Cortería. D. Eduardo Martínez, S. Lorenzo 2.	Zapatería. D. Francisco Badia, S. Lorenzo 28.
Almacén de frutos coloniales. D. Ramon Climent, Casablanca, esquina a la de la Cordeta.	Lampistería. D. Beniderio Margut, S. Lorenzo 24, (Tienda de la Campana.)	
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal Plaza S. Agustín 20.	Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)	
Droguerías. D. Eduardo Flol, Mercado, 3.	La Valenciana. PRIMITIVA FUNDARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	
	Reparación y depósito máquinas Singer. D. Vicente García, S. Nicolás 4.	

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lino, algodón, Es-
puma, manojos y andaluzas. Se
dan detalles y precios a quien los
pide.
Cabeza del Buoy, Badajoz.
ESPACIO PARA UN ANUNCIO.
1 ra. por día.
12 » 15 días.
24 » un mes.
2 ra.
24 »
40 » respectivamente

¡¡Maravilloso descubrimiento!!
No mas hoyos ni manchas de la viruela.
OBLITERATOR DE LEON Y C.
(ESPECIALISTAS)
Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.
El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido to la clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.
El Obliterador de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.
¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas
El empleo del «Obliterador» de Leon y C. es muy sencillo; por medio de una esponja de *Ispecifico* de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.
¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas.
El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar a la salud.
¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!
El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos a los precios siguientes: Francos 1.85; 3.75; 6.85; 10; 13.15 y 26.25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

LICOR BREA
ó ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a que se uniera con el nuestro ante Académ. de Barcelona y París y aceptó.—8 rs. marca registrada.
Está en Alcalá Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA
Purgante depurativo vegetal, 2 fr. caja.
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

MANUEL SEGURA
comestibles ultramarinos.
En este establecimiento encontrarán mis favorecedores cuantos artículos pertenecen a dicho ramo sin adulteraciones y con economía.
La legitimidad de los mismos la garantiza su dueño.
Santo Tomás, 3.

LA PERLA
TIENDA DE LOZA Y CRISTAL
DE
JOSE MARTINEZ MIRO
18, Mercado, 18
Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de géneros de las mejores fábricas del extranjero.
Platos de la Cortaja de Sevilla con estampados de todos colores.—Vajillas completas de todas clases.—Mesetas con diversidad de figuras de mucho gusto.—Jarras de todas clases y tamaños, procedentes de las fábricas del extranjero y de las del país.—Juegos para café, de porcelana.—Lámparas con colgantes de metal empavonado y mecheros de gran novedad.—Id. de sobremesa de variedad de tamaños y de muy buen gusto.—Hules de varios dibujos y gutaperchas de todas clases.—Cubiertos de metal blanco superiores y cuchillos de diferentes clases.—Estaños y tubos de plomo de todos tamaños.—Planchas de Zinc de todos los números.—Molinetes tostadores y cafeteras.—Ollas de hierro y de porcelana.—Chocolateras de latón y de hierro.—Palancaneras, sartenes y palanganas de hierro batido, jeringuillas.—Planchas de vapor y comunes.—Fieles, básculas y pesas de kilos de todos tamaños.—Jewels, portiers, fanales para carruajes.—Bandejas de metal blanco y de latón.—Servicios para café de metal blanco.—Grifos de todas clases y braceros de mucho gusto.—Botijas transparentes y de otras clases.—Azúcar y café de todas clases.
Depósito de petróleo refinado al por mayor y menor.
Otra diversidad de géneros que no es posible enumerar.
18, Mercado, 18.

Depósito central
CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA
51. Tottenham Court Road, Londres
LEON Y C.—DEPILATOR.
El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquier parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensación desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porción del «Depilator» con un poco de agua fría, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operación los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.
El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1.25; 1.85 3.75; 4.40 y 5.00.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA
51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.
Dirigir los pedidos hasta nueva disposición a la casa misma de Leon y C. de Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras a Londres ó París. No se ejecutan pedidos interiores a 40 pesetas. Los que escadan de 25 pesetas se envían franco de transporte y de embalaje.
NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la representación y consignación de sus especialidades. Se reciben demandas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
AÑO XXVII.
Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.
Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.
Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.
Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.
PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.
Un año, 40 ptas. 6 meses, 24. 3 meses, 14.
Bases de la publicación.
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Señores Suscritores. Cada uno forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y pérdidas necesarias.
NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustración Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir, para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.
La Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, gratis, a las personas que deseen conocer el periódico.

Alhajas de oro y plata
SERAFIN SEGURA, Comisionista tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos amigos, al comercio y al público en general un completísimo muestrario de alhajas de oro, plata y piedras preciosas.
Relojes de oro para caballero y señora, teniendo estos últimos incrustados algunos diamantes.
Cadenas de reloj para caballero, medallones de varias clases, aderezos y medios aderezos con brillantes de primera, garantizados, sortijas, ajustadores, pendientes imperdibles, argollas para cadenas de reloj, cadenas de plata para sombrillas, abanicos y paraguas.
Gran surtido en cadenas niqueladas.
Se sirven toda clase de encargos para regalos de boda, Certámenes y Sociedades.
Completísimo surtido en artículos de plata.
Serafin Segura, Comisionista,
Calle del Portal Nuevo, num. 20.—ALCOY.

Abonos naturales artificiales y quimicos
FABRICA DE TEROL Y JULIA
Esta fábrica montada con todos los adelantos que este importante ramo de la Agricultura moderna reclama de la Mecánica y de la Química, puede facilitar cuantas materias fertilizantes orgánicas y minerales necesita la vegetación según los terrenos y las cosechas que de ellos se desee obtener.
Las astas y pezuas químicamente preparadas y los superfosfatos de origen animal, constituyen la base de las principales clases de abonos completos é intensivos que la casa elabora en grande escala y son como siguen:
Abono azoado marca A a 16 ptas. los 50 kil.
" místico " B 14 " "
" fosfatado, " F 12 " "
" para viñas, " V 12 " "
Estos precios se entienden por sacos de 50 kilos, envase por mercancía, pago al contado, en los almacenes de la fábrica situados en el molino de Taquio, partida de la Beniatea.
Para encargos y detalles San Lorenzo 18.

LICOR
GUINDALERA
Su inventor
E. LAMOLLA
LERIDA.
De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.
18, Mercado, 18.

FARMACIA DE J. Diez Burillo.
En esta oficina que su dueño ha procurado reunir los productos mas puros, así como obtener en su laboratorio aquellas sustancias de dudosa calidad que circulan en el comercio, encontrará el público varias preparaciones especiales y de reconocida utilidad para la curación de las enfermedades del pecho, estómago, clorosis, hidropesía, ojos y males secretos. A las señoras que padezcan de grietas en los pechos, las recomendamos la POMADA contra las mismas cury, curación es segura en breves días.
Calle S. Lorenzo n.º 16.—ALCOY.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SENORITAS,
Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos a la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.
Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas a las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* ofrece el gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y a organizar la instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades. Cronicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas hechas por Editoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Gerográficos, Saltos del caballo, etc.
La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles las ventajas a todas las fortunas.
Para más detalles, pidase el prospecto y un número de muestra, gratis, a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*,
Carretas, 12, principal, Madrid.

El Serpis
periódico de la mañana
PRECIOS DE SUSCRICION
EN ALCOY: 1.50 pesetas al mes, 4.50 trimestre.—FUERA: 5.25 trimestre.—EXTRAN-GERO: 15.—ULTRAMAR: 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.
Se suscribe en Alcoy en la Administración, calle del Mercado 11 y 13.—recibe anuncios y reclamos la Administración.

A los anunciantes.
Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningún otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.
Esta no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja ma, or posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economía con los de los demas diarios de la provincia. Anuncios y reclamos en la 1.ª plana 25 cts de peseta línea.
Id. id. tercera id. 13
Id. id. cuarta id. 5
A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE días, solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO días el 40 por 100 de descuento.
Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar los anuncios durante mas de 30 días; podrán contratar el espacio con la administración, siendo convencional el ajuste.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
AÑO XXVII.
Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.
Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.
Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.
Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.
PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.
Un año, 40 ptas. 6 meses, 24. 3 meses, 14.
Bases de la publicación.
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Señores Suscritores. Cada uno forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y pérdidas necesarias.
NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustración Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir, para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.
La Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, gratis, a las personas que deseen conocer el periódico.

ANEMIA
Clorosis, escrófulas, raquitis, hidrohemia y todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de la sangre, se combaten victoriosamente con el *Aserró* preparado por el Dr. Quesada, superior a todos los demás y al de Brevais que, es el mas pobre medicamento, (según queda demostrado por un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina) y el único preparado por un químico que carece de los muchos inconvenientes que tienen todos los demás. Frasco con cuarenta gotas que duran dos meses. Alcoy Farmacia de Monilor, dicha del *Camid del Pato*, Valencia Dr. Quesada, Mercad 7.